

PUNTO OMEGA ASOCIACIÓN

INFORME EVALUATIVO DEL
RETORNO SOCIAL DE LA INVERSIÓN
(SROI) DEL PROGRAMA:

UNIDAD DE ATENCIÓN AL DROGODEPENDIENTE (UAD)

EN EL CENTRO PENITENCIARIO MADRID IV
(NAVALCARNERO)

Presentado por:



**TheSocialConsulting
Agency**

Financiado por:



Los puntos de vista y las opiniones expresadas en estos materiales pertenecen únicamente a los autores y no reflejan necesariamente los de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas o de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Financiado por:



Con la colaboración de:



La Unidad de Atención a las Drogodependencias, gestionada por la Asociación Punto Omega, ofrece una respuesta integral, especializada y continuada a personas privadas de libertad con trastornos relacionados con el consumo de sustancias, desde una perspectiva centrada en la persona. Desarrollado de forma ininterrumpida desde 1993 en el Centro Penitenciario Madrid IV (Navalcarnero), este programa ha evolucionado a lo largo del tiempo para adaptarse a las realidades cambiantes y necesidades complejas de las personas drogodependientes en el contexto penitenciario.

La intervención combina componentes sanitarios, psicosociales y educativos, articulados a través de un enfoque cognitivo-conductual. Su objetivo es facilitar un proceso terapéutico estructurado que promueva la abstinencia, la conciencia del problema, la motivación hacia el cambio y la incorporación progresiva de hábitos y habilidades que permitan una posterior reintegración social, familiar y laboral tras la excarcelación.

El respaldo financiero de la presente evaluación proviene de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, dependiente de la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad

Para llevar a cabo la evaluación del programa mediante la metodología SROI (Social Return on Investment), The Social Consulting Agency ha conformado el equipo evaluador del retorno social de la inversión.

Financiado por:



Con la colaboración de:



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe detalla el análisis del impacto social y del retorno de la inversión generado por la Unidad de Atención a las Drogodependencias (UAD) en el Centro Penitenciario Madrid IV (Navalcarnero), a partir de las actividades incluidas en el alcance definido para esta evaluación, un programa consolidado de intervención terapéutica dirigido a personas privadas de libertad con trastornos por consumo de sustancias. A través de la metodología internacionalmente reconocida del Retorno Social de la Inversión (SROI, por sus siglas en inglés), este estudio identifica y cuantifica los cambios producidos en la vida de las personas participantes directamente vinculadas a dichas actividades y otros grupos de interés, traduciendo dichos impactos a términos monetarios.

El objetivo es visibilizar el valor real que aporta la UAD a la sociedad, más allá de los indicadores operativos o financieros tradicionales. Los resultados ofrecen una visión integral y fundamentada del impacto social generado por las intervenciones analizadas, orientada a mejorar la asignación de recursos y maximizar el valor social creado por cada euro invertido.

Sobre el programa

La *Unidad de Atención al Drogodependiente* (UAD) es un programa especializado en tratamiento terapéutico y rehabilitación de personas privadas de libertad con trastornos por uso de sustancias. Funciona desde 1993 en el Centro Penitenciario Madrid IV (Navalcarnero), y se considera una de las experiencias más consolidadas de intervención en adicciones en el ámbito penitenciario a nivel estatal.

El programa está gestionado por un equipo multidisciplinar de la Asociación Punto Omega, en colaboración con Instituciones Penitenciarias y con el apoyo de la Red UNAD. Su finalidad es acompañar, de forma integral y personalizada, los procesos de cambio de personas privadas de libertad que desean superar su adicción, recuperar vínculos significativos y construir un proyecto de vida sostenible tras la excarcelación.

El acceso a la UAD es voluntario y gratuito. Pueden participar personas internas de cualquier centro penitenciario del Estado que soliciten el traslado a Madrid IV para iniciar el tratamiento. La intervención se basa en un enfoque cognitivo-conductual adaptado al contexto

penitenciario, centrado en el respeto al ritmo y capacidades de cada persona.

El itinerario terapéutico puede durar hasta 26 meses y se estructura en cuatro niveles:

Nivel 0: entrevista individual de admisión, donde se valora la motivación y la aptitud inicial para iniciar el proceso terapéutico.

Nivel 1: fase de motivación al cambio, con sesiones grupales dirigidas a generar conciencia y deseo de transformación.

Nivel 2: fase de tratamiento intensivo centrada en el trabajo sobre la abstinencia mantenida, la prevención de recaídas, el desarrollo personal y la intervención familiar.

Nivel 3: fase de preparación para la excarcelación, orientada a consolidar los logros alcanzados y a planificar un proyecto de vida sostenible en libertad.

Los niveles 2 y 3 se desarrollan dentro del Módulo 2 del centro penitenciario, un espacio específico destinado a la intervención terapéutica, que funciona bajo régimen de respeto y tratamiento. Este módulo constituye el núcleo operativo del programa y permite un entorno más favorable para la adherencia al proceso, la convivencia positiva y el seguimiento intensivo por parte del equipo profesional de la UAD.

Financiado por:



Con la colaboración de:



Cada nivel incluye actividades individuales y/o grupales (grupos terapéuticos, talleres ocupacionales, ocio saludable, sesiones educativas), y en los niveles 2 y 3 se incorporan controles toxicológicos y trabajo con las familias.

Durante todo el proceso se promueve la toma de conciencia, la motivación sostenida, el desarrollo de habilidades para la vida y la mejora del bienestar físico, emocional y relacional.

Las actividades de la UAD han contado con financiación durante los años 2023 y 2024 por parte de la Comunidad de Madrid (Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad), UNAD (a través del IRPF Estatal), el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) y mediante contrato con el Centro Penitenciario Madrid IV. La presente evaluación del retorno social de la inversión (SROI) ha sido financiada específicamente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, dependiente de la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad.

Enfoque metodológico

Este análisis evaluativo del impacto social del programa UAD, en relación con las actividades incluidas en el alcance definido para esta evaluación, se ha realizado aplicando la metodología del Retorno Social de la Inversión (SROI, por sus siglas en inglés), un marco internacional avalado por Social Value International. Esta metodología permite identificar, medir y valorar los cambios generados en la vida de las personas involucradas, expresándolos en términos monetarios para reflejar el valor social creado más allá de los indicadores financieros tradicionales. Este enfoque no evalúa resultados clínicos ni la efectividad terapéutica del tratamiento de adicciones, sino los cambios percibidos en el bienestar atribuibles a las actividades analizadas.

El valor social se entiende como “la importancia relativa que las personas atribuyen a los cambios experimentados en diferentes aspectos de su bienestar debido a las actividades del proyecto”. Una vez identificados los cambios relevantes, estos se comparan con los recursos invertidos para calcular la ratio de retorno social.

El proceso SROI sigue una secuencia estructurada basada en los ocho principios fundamentales definidos por Social Value International, que garantizan un enfoque riguroso, ético y transparente en la evaluación del impacto social.

Figura 1. Los principios fundamentales de la metodología SROI



Fuente: The Principles of Social Value. Social Value International. <https://www.socialvalueint.org/principles>

El estudio se llevó a cabo entre febrero y mayo de 2025, empleando un enfoque de investigación mixta. Se realizaron entrevistas semiestructuradas con 11 personas participantes del programa, 8 familiares y los 7 profesionales del equipo profesional de la UAD. Posteriormente, se aplicaron cuestionarios estructurados a 111 personas participantes (tanto activas como egresadas del programa, dentro o fuera del centro), 31 familiares, y nuevamente a la totalidad del equipo profesional de la UAD. También se realizaron sesiones de trabajo complementarias con el equipo profesional de la UAD para recopilar información sobre las trayectorias de vida

Financiado por:



Con la colaboración de:



y validar los hallazgos. Se analizaron tanto cambios positivos como negativos, previstos e imprevistos.

El análisis se centró en responder tres preguntas clave:

1. ¿Qué cambios han experimentado las personas participantes, sus familias y el equipo profesional como resultado de la intervención de la UAD?

2. ¿Qué valor social generan estos cambios y cómo se distribuye entre los distintos grupos de interés?

3. ¿Cuál es el retorno social por cada euro invertido en el programa durante los años 2023 y 2024?

Propósito del estudio

El propósito principal de este análisis es determinar el valor social generado por las actividades desarrolladas en el marco del tratamiento estructurado de la *Unidad de Atención al Drogodependiente (UAD)* durante los años 2023 y 2024 en el Centro Penitenciario Madrid IV (Navalcarnero).

El objetivo final es proporcionar una comprensión integral y basada en evidencia del impacto social creado por las actividades incluidas en el alcance de esta evaluación dentro del programa, con el fin de apoyar la toma de decisiones tácticas que permitan optimizar la implementación del proyecto, mejorar la asignación de recursos y maximizar los beneficios sociales para las personas involucradas.

Además, los resultados obtenidos ofrecen una base sólida para fortalecer la rendición de cuentas ante financiadores y entidades colaboradoras, y permiten analizar la contribución del programa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Alcance del informe

Este informe se centra en el impacto social generado por el tratamiento estructurado de la UAD durante los años

2023 y 2024, periodo que se corresponde con la duración estimada de los itinerarios terapéuticos completos. El análisis incluye exclusivamente las actividades desarrolladas dentro del marco del tratamiento estructurado ofrecido por la UAD a lo largo de los niveles 0, el Servicio de Motivación dentro del Nivel 1, y los niveles 2 y 3, que constituyen el núcleo del proceso terapéutico analizado.

El análisis se enfoca en tres grupos de interés principales, directamente vinculados a las actividades incluidas en el alcance de esta evaluación:

1. Personas participantes de Servicios de Motivación y Tratamiento (jóvenes y adultos)
2. Familiares de personas participantes
3. Equipo profesional que desarrolla la intervención en el módulo terapéutico del centro.

Durante el proceso evaluativo se identificaron diversas limitaciones derivadas del contexto penitenciario, como restricciones operativas, dificultades de acceso a personas excarceladas, barreras logísticas en la recogida de datos y ausencia de datos de línea base. Se implementaron medidas correctivas para mitigar su impacto y preservar la validez del análisis. Estas cuestiones se documentan en la sección 2.2

Transparencia: Limitaciones, complejidades y acciones correctivas, en cumplimiento del principio de transparencia de la metodología SROI.

En este sentido, los resultados del análisis deben ser interpretados teniendo en cuenta las particularidades del contexto penitenciario, las restricciones metodológicas señaladas y el alcance definido para esta evaluación.

Grupos de interés incluidos

El análisis incluyó a los tres grupos de interés principales identificados como más directamente afectados por las actividades

Financiado por:



Con la colaboración de:



incluidas en el alcance del análisis: personas participantes, sus familiares y el equipo profesional responsable de la intervención de la UAD. La composición de cada muestra y su grado de representatividad se resumen a continuación:

Personas participantes de Servicios de Motivación y Tratamiento (jóvenes y adultos): el universo de referencia estuvo compuesto por 155 personas que participaron en los niveles incluidos en el alcance de esta evaluación durante los años 2023 y 2024, sin interrupciones por abandono, expulsión o excarcelación sin continuidad terapéutica. La muestra cuantitativa estuvo integrada por 111 personas, lo que representa el 72 % del total, e incluyó tanto a quienes completaron satisfactoriamente el tratamiento en los niveles analizados (grupo central para la estimación del valor atribuible) como a personas aún activas en el Servicio de Motivación del Nivel 1 o en los niveles 2 y 3 al cierre del periodo evaluado. Esto permitió captar también la progresión del cambio a lo largo del proceso terapéutico, no solo sus resultados finales.

Familiares: el universo se estimó en 109 personas, a partir de los registros proporcionados por la Asociación Punto Omega. Se recogieron 31 formularios válidos, lo que representa una cobertura del 28 % y un margen de error del 14,96 %, por lo que no se considera una muestra representativa en sentido estadístico estricto. No obstante, se logró una diversidad relevante en los perfiles familiares, lo que proporciona una base sólida para el análisis relacional del cambio.

Equipo profesional de la UAD: el universo comprendía 13 profesionales que formaron parte del equipo entre 2023 y 2024. Participaron en el estudio las 7 personas que estaban activas en el momento del trabajo de campo (febrero–mayo 2025), lo que supone el 100 % del equipo operativo en ese

momento y el 54 % del universo total.

Resumen de los cambios identificados por grupo de interés

Personas participantes de Servicios de Motivación y Tratamiento (jóvenes y adultos)

Se identificaron 10 cambios relevantes, basados en una muestra de 46 personas que habían finalizado el programa o acumulaban al menos 11 meses de participación (grupo principal para el análisis SROI).

Los niveles de identificación oscilaron entre el 54,76 % y el 100 %, y la importancia media atribuida a los cambios se situó entre 4,4 y 4,8 sobre 5, lo que refleja una valoración muy alta por parte de quienes los han vivido.

El 70 % de los cambios fueron valorados como transformaciones de signo positivo, el resto refleja preocupaciones emocionales emergentes que, si bien indican un mayor nivel de conciencia y vínculo afectivo, suponen un incremento del malestar o de la carga emocional.

Los datos muestran una evolución progresiva en la profundidad de los cambios a medida que las personas avanzan en el itinerario terapéutico. En la mayoría de los casos, los efectos se intensifican entre los niveles 1, 2 y 3, aunque en algunos cambios la transformación se consolida o incluso aumenta tras la finalización del programa, mientras que en otros puede observarse una leve disminución, posiblemente vinculada al cese del acompañamiento intensivo o al inicio de nuevas etapas vitales.

Los cambios bien definidos fueron: *aumento de la satisfacción personal, mejora del bienestar físico, fortalecimiento del rol como padre, aumento de la motivación para trabajar, mejora de las relaciones familiares, disminución de la sensación de soledad, mejora de las relaciones sociales, aumento del malestar emocional relacionado con la familia (-),*

Financiado por:



Con la colaboración de:



mayor preocupación por cómo se sienten los hijos/as (-), aumento de la preocupación por mantener los cambios (-).

Familiares

Se identificaron 6 cambios relevantes, a partir de una muestra de 18 familiares de personas que habían finalizado el programa o llevaban al menos seis meses en tratamiento.

Los niveles de identificación oscilaron entre el 30 % y el 93,75 %, y la importancia media atribuida a los cambios se situó entre 4,6 y 5,0 sobre 5.

El 83% de los cambios fueron valorados como positivos. Un único cambio (la preocupación por cómo acompañar al familiar tras la salida del entorno penitenciario) refleja un incremento del malestar, asociado a una mayor implicación y conciencia sobre los retos futuros.

La profundidad neta de los cambios varió entre 1,6 y 2,5 (sobre 5), destacando especialmente el aumento de la satisfacción al ver que el familiar mejora, la estabilidad emocional y el bienestar físico.

Los cambios bien definidos fueron: *mayor satisfacción al ver que el familiar mejora, mayor sensación de estabilidad emocional, mejora de la relación familiar, mayor bienestar físico, mayor implicación en apoyar a otras personas con problemas de adicción o exclusión social, mayor preocupación sobre cómo acompañar al familiar tras su salida del entorno penitenciario.*

Equipo profesional de la UAD

Se identificaron 8 cambios a partir de las respuestas del equipo activo en el momento del análisis (7 personas, 100 % de la muestra esperada).

Cinco de estos cambios fueron reconocidos por más del 50 % de las personas encuestadas, con niveles de identificación que oscilaron entre el 20 % y el 100 %. La importancia media atribuida

se situó entre 4,3 y 5,0 sobre 5, reflejando una valoración global muy alta.

El 87,5 % de los cambios fueron valorados como positivos. El único cambio negativo (el aumento del agotamiento emocional) señala una vivencia de desgaste que coexiste con otras experiencias gratificantes.

La profundidad neta de los cambios varió entre 1,0 y 2,0. Destacan la mejora del equilibrio emocional (2,0), el aumento de la satisfacción personal (1,7) y el mayor sentido de propósito en el trabajo (1,5).

Los cambios bien definidos fueron: *aumento de la satisfacción personal, mayor desarrollo personal, mayor sentido de propósito en el trabajo, aumento de la motivación y compromiso laboral, mejora del equilibrio emocional, aumento del agotamiento emocional (-), mejora de las relaciones familiares y sociales.*

Valoración monetaria de los cambios

Para calcular el Retorno Social de la Inversión (SROI), es necesario traducir los cambios experimentados por los grupos de interés a términos monetarios. De acuerdo con los principios de Social Value International, esta asignación de valor debe basarse en la percepción de importancia que los propios grupos de interés atribuyen a cada cambio.

En el caso del programa de la UAD, se ha empleado una estrategia de valoración conocida como *anchoring* (anclaje), que combina fuentes de valoración monetaria directa con la priorización subjetiva expresada por los grupos implicados.

El proceso aplicado siguió los siguientes pasos:

- Selección de un cambio de referencia, al que se asignó un valor monetario inicial mediante el uso de proxies basados en preferencias reveladas (por ejemplo, el coste de un servicio alternativo o equivalente en el mercado).
- Ponderación relativa del resto de los cambios, a partir de las valoraciones

Financiado por:



Con la colaboración de:



expresadas directamente por los grupos de interés mediante escalas de importancia diferenciada.

- Cálculo proporcional del valor del resto de los cambios, tomando como base el valor del cambio ancla y aplicando las ponderaciones relativas obtenidas.

Este enfoque ha permitido reflejar no solo el valor económico estimado de los resultados generados, sino también su significado percibido desde el punto de vista de quienes los han vivido.

Establecer el impacto

Una vez valorados monetariamente los cambios experimentados por los grupos de interés, el siguiente paso en la metodología SROI consiste en estimar el **impacto neto**, es decir, la parte del valor generado que puede atribuirse efectivamente a las actividades incluidas en el alcance de la evaluación dentro del programa de la UAD. Para ello, se

aplicaron una serie de **ajustes metodológicos** que permiten depurar el valor bruto de los cambios, tomando en cuenta los siguientes factores:

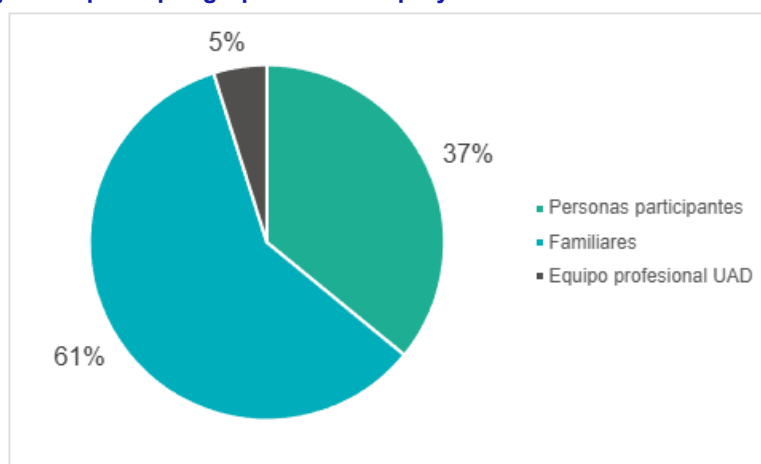
- **Peso muerto** (*deadweight*): porcentaje del cambio que se habría producido igualmente, incluso sin la intervención de la UAD.
- **Atribución** (*attribution*): grado en que los grupos de interés consideran que los cambios vividos se deben al programa, en comparación con otros apoyos o circunstancias externas.
- **Desplazamiento** (*displacement*): posibles efectos negativos indirectos generados por el programa, como la mejora en una persona que se produce a costa de otra.

Asimismo, para proyectar el valor futuro del impacto social, se evaluaron la duración de los cambios y su eventual caída a lo largo del tiempo

El valor total del impacto social generado durante el periodo evaluado por las actividades incluidas en el alcance de esta evaluación de la Unidad de Atención a las Drogodependencias (UAD) se estimó en 728.543,02 euros.

Considerando la duración proyectada de los cambios generados, el valor total del impacto asciende a 875.247,31 euros.

Figura 2. Porcentaje de impacto por grupo de interés proyectado a futuro



Financiado por:



Con la colaboración de:



Fuente: Elaboración propia.

Principales impactos proyectados por grupo de interés

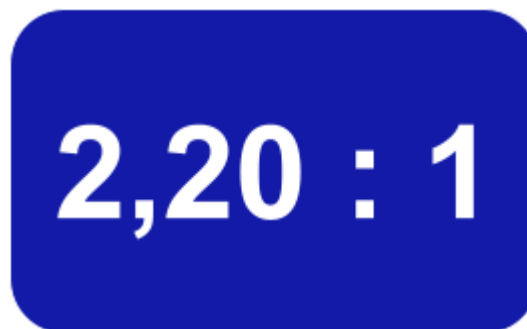
Grupo de interés	Cambios con mayor valor social proyectado (top 3)
Personas participantes de Servicios de Motivación y Tratamiento (jóvenes y adultos)	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora del bienestar físico - Disminución de la sensación de soledad - Aumento de la satisfacción personal
Familiares	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la relación familiar - Mayor sensación de estabilidad emocional - Mayor satisfacción al ver que su familiar mejora
Equipo profesional de la UAD	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor sentido de propósito en el trabajo - Aumento de la satisfacción personal - Aumento de la motivación y compromiso laboral

Fuente: Elaboración propia.

Estimación del Retorno Social de la Inversión

Para completar el análisis y estimar el ratio del Retorno Social de la Inversión (SROI), es necesario comparar el valor total del impacto social generado (una vez aplicados todos los ajustes metodológicos) con los recursos económicos movilizados para implementar las actividades que han dado lugar a dichos cambios. En este informe, el cálculo se basa en el valor actual neto atribuido a las actividades incluidas en el alcance de esta evaluación dentro de la UAD durante los años 2023 y 2024, en relación con el coste total de los recursos utilizados en ese mismo período.

De acuerdo con el análisis presentado, se concluye que el retorno social de la inversión de las actividades analizadas de la *Unidad de Atención al Drogodependiente (UAD)* durante los años 2023–2024 es de:



Es decir,

Por cada euro invertido en la *Unidad de Atención al Drogodependiente (UAD)*, se genera 2,20 € de valor social¹.

Este resultado se encuentra dentro del rango 1,00 - 4,15, según el análisis de sensibilidad realizado.

Conclusiones generales

¹ Nota: El cálculo del ratio SROI se refiere exclusivamente a las actividades incluidas en el alcance definido para esta evaluación (Nivel 0, Servicio de Motivación del Nivel 1 y niveles 2 y 3), tal como se describe en el apartado "Alcance del informe".

Financiado por:



Con la colaboración de:



En el apartado de conclusiones se desarrollan más en detalle los resultados para cada grupo de interés. En su conjunto, se puede afirmar que el programa de la *Unidad de Atención al Drogodependiente (UAD)* genera un valor social significativo para las personas participantes, sus familiares y el equipo profesional de la UAD. Cada grupo ha vivido transformaciones relevantes, con efectos más sostenidos en el plano familiar y profesional, y mayor vulnerabilidad al finalizar el proceso terapéutico en el caso de los participantes. Los cambios observados están alineados con los principales objetivos del programa: favorecer la motivación hacia la deshabituación, facilitar la rehabilitación social e impulsar la adquisición de habilidades personales y relacionales. El aumento de la implicación terapéutica, la mejora en la salud física y emocional, la reconstrucción de vínculos familiares y el deseo de llevar una vida distinta son señales claras del avance hacia estos objetivos.

Aunque no se ha evaluado directamente la prevención de la exclusión social o la reincidencia (por no formar parte del alcance de este análisis), los cambios identificados en aspectos clave como la motivación sostenida, la mejora del entorno relacional y el fortalecimiento del rol parental sugieren un impacto potencial positivo en estos ámbitos. En este sentido, el programa contribuye a crear condiciones personales, emocionales y sociales más favorables para la reintegración a medio y largo plazo.

El modelo de intervención se confirma como una herramienta capaz de generar valor social durante la estancia en el módulo terapéutico, con efectos que, en algunos casos, se perciben como sostenibles a medio plazo.

Recomendaciones

Consolidar y reforzar el acompañamiento a las familias: El

acompañamiento familiar genera un impacto significativo y refuerza su rol como red de apoyo. Se recomienda sostener esta línea de trabajo.

Profundizar en el análisis de las trayectorias post-UAD: Diseñar mecanismos de seguimiento tras la salida del programa permitiría entender mejor la sostenibilidad de los logros y los factores que influyen en su evolución.

Abordar los efectos negativos detectados: Se sugiere abrir espacios de reflexión para atender y canalizar estos malestares de forma preventiva y sostenida.

Cuidar activamente el bienestar del equipo profesional: Las condiciones laborales actuales actúan como factor protector. Aun así, se recomienda seguir atentos a los efectos de la sobrecarga para preservar la calidad y la sostenibilidad de la intervención.

Establecer un sistema de seguimiento del cambio a lo largo del itinerario: Incorporar una línea base desde el ingreso, con preguntas clave de bienestar, permitiría captar mejor la evolución de los cambios. También se recomienda un seguimiento tras la salida si es viable.

Favorecer condiciones de mayor autonomía en la recogida de datos: Aun conscientes de las limitaciones del entorno, explorar métodos más anónimos y autónomos puede reducir el sesgo de deseabilidad social y favorecer una expresión más libre sobre el proceso vivido.

Fortalecer el análisis de atribución del impacto: Registrar otras intervenciones o servicios utilizados por las personas participantes ayudará a precisar mejor qué parte del cambio es atribuible a la UAD.

Incluir variables sociodemográficas y distinguir perfiles familiares: Diferenciar los tipos de vínculo familiar y relacionarlos con el avance terapéutico permitirá un análisis más fino del impacto en el entorno cercano.

Los cambios y los Objetivos de

Financiado por:



Con la colaboración de:



Desarrollo Sostenible

En este informe se ha realizado un ejercicio de alineación entre los cambios identificados mediante el análisis SROI y los ODS más pertinentes. Si bien la UAD genera impactos positivos en diversos grupos implicados, **el análisis de contribución a los ODS se ha centrado en los cambios experimentados por las**

personas participantes y sus familiares, ya que son los beneficiarios finales del proceso terapéutico, en coherencia con la lógica de los ODS. La figura siguiente muestra la contribución de la UAD a los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible, según los cambios identificados por estos grupos de interés.

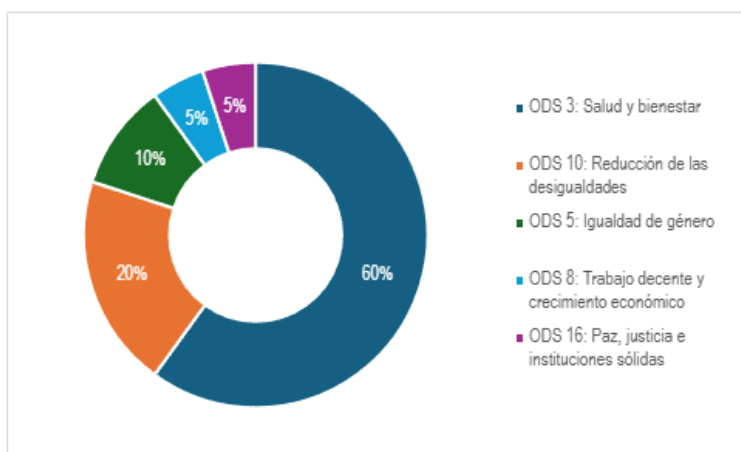


Figura 3. Contribución del programa de la UAD a los ODS según los cambios identificados por personas participantes y familiares

Nota: Se incluyen todos los cambios identificados por las personas participantes y sus familiares en el marco del programa de la UAD, agrupados según el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) al que contribuyen. El total de cambios analizados fue de 16, representando el 100 % de la contribución a los ODS considerada en este análisis. *Fuente:* Elaboración propia.

Financiado por:



Con la colaboración de:

